

ENA contribuirá con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadística Agraria

INEI Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO FIRMARON CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL AGRARIA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), firmaron un Convenio de Colaboración Interinstitucional, con el objetivo de mejorar la calidad de las estadísticas agropecuarias, y viabilizar la implementación y ejecución de la Encuesta Nacional Agraria (ENA).

Cabe señalar que, la ENA se realiza como parte de las condiciones establecidas en el Contrato de Préstamo de Endeudamiento suscrito entre el Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de las acciones para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA).

Con la suscripción del documento, el Minagri se compromete a conformar un equipo técnico encargado de la planificación y ejecución de la ENA; así como, participar en las capacitaciones del personal y acompañar en la supervisión y monitoreo de la operación de campo. También, deberá brindar y proporcionar al INEI, a través de la Dirección general de Seguimiento y Evaluación de Políticas, la información necesaria para la determinación del marco de muestreo, la muestra y la cartografía correspondiente. Además, coordinará con la participación de los Gobiernos Regionales en el desarrollo de las actividades vinculadas a la realización de la encuesta en su región.

Por su parte, el INEI se compromete a ejecutar la ENA a nivel nacional, iniciando con las pruebas pilotos en tres departamentos de la Costa, Sierra y Selva. También, validará la metodología técnica y operativa propuesta por el Minagri; así como, procesar y analizar la información obtenida de la encuesta, y consolidar la información de la base datos. Cabe indicar que, el INEI conformará un equipo técnico ad hoc encargado de desarrollar las actividades para la ejecución de la ENA a nivel nacional y de las pruebas pilotos.

La suscripción del convenio estuvo a cargo del Ing. Jorge Luis Montenegro Chavesta, Ministro de Agricultura y Riego, y del Econ. José García Zanabria, Jefe del INEI, en la sede del ministerio ante la presencia de funcionarios de ambas entidades.

Encuesta Nacional Agraria

Para el inicio de la ENA se ha dispuesto la realización de tres pruebas pilotos en tres departamentos del país de la Costa, Sierra y Selva. Luego, la ENA se ejecutará en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao, considerando cada departamento como dominio de estudio para su ejecución.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión